



465 Randy Road Carol Stream, IL 60188

Número de teléfono: 630-221-8340 Fax: 630-221-8371 Sitio web: hsp.agency Correo electrónico: children@hsp.agency

SOLICITUD DEL PROYECTO DE LOS NIÑOS

Por favor, escriba claramente.

Nombre del progenitor: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____ Código postal: _____ Condado: _____
Debe residir en los condados de DuPage o Kane.

Número de móvil: _____ Número de teléfono de casa: _____

Correo electrónico: _____

Raza / etnia de la familia: ☐ Afroamericana ☐ Asiática ☐ Hispana o Latina

☐ Nativo Americano ☐ Medio Oriente ☐ Blanco/Caucásico ☐ Otro: _____

Tamaño del hogar: _____ Estado civil: _____

\$ _____ Total de ingresos mensuales (30 días/ 1 mes)*

Los niños de 1 a 12 años pueden participar en el proyecto de cumpleaños.

Por favor, incluya la información de todos los niños recién nacidos hasta los 15 años.

Nombre del niño:

Marque con un círculo:

_____	Fecha de nacimiento: _____	Hombre / Mujer
_____	Fecha de nacimiento: _____	Hombre / Mujer
_____	Fecha de nacimiento: _____	Hombre / Mujer
_____	Fecha de nacimiento: _____	Hombre / Mujer
_____	Fecha de nacimiento: _____	Hombre / Mujer
_____	Fecha de nacimiento: _____	Hombre / Mujer

*Esta solicitud debe ir acompañada de una prueba de ingresos de 30 días/1 mes para todos los adultos (mayores de 21 años) del hogar y de las partidas de nacimiento/pruebas de tutela de todos los niños mencionados anteriormente.

Consulte el reverso para obtener más información.

Las solicitudes no se revisarán hasta que se hayan presentado todos los documentos.

OFFICE USE ONLY: Date Received: _____ POI _____ BC/POG _____ Entered: _____

Documentos Justificativos Necesarios

1. Actas de nacimiento o comprobante de tutela

Por favor, presente los siguientes documentos para completar su solicitud. Puede enviar una foto, una copia escaneada o capturas de pantalla como archivo adjunto por correo electrónico a children@hsp.agency o traer los documentos a nuestro centro. Podemos fotocopiarlos si es necesario.

- Actas de nacimiento de cada niño incluido en la solicitud (desde el nacimiento hasta los 15 años). El nombre de la madre o el padre en el acta de nacimiento debe coincidir con el nombre del padre/madre/tutor que figura en la solicitud.

O

- Comprobante de tutela de cada niño incluido en la solicitud (desde el nacimiento hasta los 15 años). Tenga en cuenta que el/los niño(s) debe(n) residir con usted durante más del 50% del tiempo para ser elegible.
 - Una orden judicial o carta de tutela firmada por un juez
 - Una declaración jurada de tutela de los padres del niño
 - Un poder notarial que otorgue la tutela

Si la tutela no es otorgada por un tribunal ni está documentada, incluya una carta explicando su situación.

2. Comprobante de ingresos

Por favor, presente los siguientes documentos para completar su solicitud. Puede enviar una foto, una copia escaneada o capturas de pantalla como archivo adjunto por correo electrónico a children@hsp.agency o traer los documentos a nuestro centro. Podemos fotocopiarlos si es necesario.

- Comprobante de ingresos de 30 días o un mes por cada adulto contribuyente (mayor de 21 años) en el hogar, incluyendo:
 - Salarios del empleo (incluyendo comisiones, propinas, bonificaciones, honorarios, etc.)
 - Cheques de pago
 - Formulario W-2 o 1099
 - Nota de empleo escrita del empleador que indique el salario mensual
- Ingresos (efectivo, cheque, Venmo, etc.) por operar un negocio o prestar un servicio desde casa o en la comunidad. Algunos ejemplos incluyen, entre otros: servicios de peluquería, cuidado de niños, cuidado de mascotas, paisajismo, construcción, servicios de mantenimiento, Avon u otras empresas de marketing multinivel, ventas en eBay, donaciones de sangre o plasma, etc.
- Prestaciones del Seguro Social
- Pensión alimenticia
- Pagos de asistencia pública
- Prestaciones por desempleo
- Prestaciones por discapacidad

Si actualmente no trabaja o no cuenta con otras fuentes de ingresos como las descritas anteriormente, deberá completar una Declaración Jurada de Ingresos Cero antes de que se revise su solicitud. Puede solicitar una copia de la declaración jurada por correo electrónico, correo postal o recogerla en nuestro centro.

Una vez que se reciben la solicitud y todos los documentos de respaldo, se revisará la solicitud. Una vez revisado, nos comunicaremos con su familia para ver si cumple con los requisitos. Si su familia recopila los requisitos, se registrará en nuestra lista de espera. **Tenga en cuenta que, dependiendo de la época del año, los tiempos de espera pueden variar entre 3 y 9 meses.**

Una vez que haya una vacante disponible, nos comunicaremos con la familia para revisar y actualizar su aplicación. Se puede requerir información adicional en ese momento.